

ACUERDO ENTRE EN EL EQUIPO DE GOBIERNO Y EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDAS PODEMOS DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL QUE CUBRA EL PERIODO 2022.

El presupuesto municipal es uno de los principales instrumentos que tiene el Ayuntamiento de Granada para poder garantizar una política de ingresos y gastos que permita equilibrar las cuentas públicas y el saneamiento de la economía municipal. El acuerdo que se suscribe entre ambas formaciones plantea el objetivo esencial de garantizar la suficiencia financiera de los servicios públicos básicos y las inversiones necesarias que mejoren la calidad de vida de los granadinos y granadinas. Este presupuesto es el único posible teniendo en cuenta los problemas estructurales financieros del Ayuntamiento.

Del capítulo de inversiones que albergan los presupuestos municipales, este acuerdo pretende destacar de manera especial, entre otras, aquellas destinadas a la generación de empleo en la ciudad, atender a las familias y personas en mayor situación de vulnerabilidad social, reequilibrar las inversiones en barrios, proteger a los pequeños negocios y comercios de Granada, así como la descontaminación y mejora de la calidad del aire, potenciar las políticas de igualdad, naturalización de la ciudad y facilitar el acceso a la vivienda a quienes más dificultades tienen para ello.

Para la elaboración de este acuerdo, los grupos políticos firmantes han escuchado las propuestas que han realizado diferentes colectivos sociales, vecinales, sindicatos y organizaciones empresariales y sociales para que el presupuesto municipal recoja las iniciativas más urgentes y necesarias para la ciudad de Granada en atención a sus demandas.

Tanto el equipo de Gobierno como el grupo municipal de Unidas Podemos se comprometen a que este presupuesto incluya entre sus partidas las medidas acordadas por los grupos municipales del PSOE y Unidas Podemos en el documento **“Puntos de Acuerdo entre los grupos municipales PSOE y Unidas Podemos-Independientes”**, firmado el pasado 10 de marzo de 2022. Además, como materialización de estas medidas, también este presupuesto recoge los suplementos de crédito, generaciones de crédito y créditos extraordinarios acordados por los grupos municipales de PSOE y UP que fueron aprobadas en los plenos del ayuntamiento del 6 mayo y del 27 mayo, por un total de 14,8 millones de euros y 1,6 millones de euros respectivamente.

El conjunto de estas medidas supone lo siguiente:

- Compromiso de ampliar bonificaciones de carácter social y para comercios y PYMES en los precios públicos de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, en el expediente de tarifas de EMASAGRA que se apruebe en el año 2022.
- Inclusión de una partida que desarrolle la propuesta de ruta de Memoria Histórica y Mujer en el 2022 por una cantidad de 5.000 euros. Además, antes de la finalización del 2022 estarán definidas las calles que cambiarán de nombre en la

ciudad por el incumplimiento de la ley de memoria democrática de Andalucía

- Refuerzo de personal en Servicios Sociales para este año 2022 por importe de 770.0000 euros. Se les incorporará, también para el 2022, 500.000 euros para oferta de empleo público (distinta a la cobertura de plazas de bomberos y policía local), y 1.270.000 euros para 2023, en caso de prórroga. Esta oferta de empleo público debe priorizar a Servicios Sociales y otros puestos estructurales de servicios básicos para la ciudad.
- Puesta en marcha del expediente para la remunicipalización del Servicio de Ayuda a Domicilio, que deberá estar finalizado antes de que termine el año 2022.
- Suplemento de 133.535 euros de la partida para el Centro de Alta Tolerancia dirigido a personas sin hogar para que esté abierto los 12 meses del año. Así como un suplemento de crédito de 20.000 euros para el mantenimiento de plaza del CAT en otros albergues para los meses de julio, agosto y septiembre. Y otra partida de 50.000 euros de ampliación del CAT mientras se pone en marcha un albergue municipal de Alta tolerancia. Y también un suplemento de crédito de 265.742 euros para la ampliación del Albergue de Familias y Mujeres de OCREM.
- Creación de una partida de 30.000 euros que se ejecutará en este año 2022, para Aavales y Fianza, mediante microcréditos, con objeto de facilitar el acceso a la vivienda a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Creación de una partida de 100.000 que se ejecutará en 2022 para un plan de dinamización y fomento del pequeño comercio en la ciudad.
- Suplemento de una partida de 45.000 euros que se ejecutará en 2022 para fomentar la música en vivo y de nuevas bandas jóvenes, además de otra de 5.000 euros para montaje de escenarios en la ciudad.
- Creación de una partida de 583.240 euros, ejecutable en 2022, para renovación de autobuses por el modelo menos contaminante y avanzar en zonas de bajas emisiones en la ciudad.
- Utilización de la partida de Renting Parque Móvil de 973.472 euros, ejecutable en 2022, para la renovación de vehículos por el sistema menos contaminante en el nuevo contrato.
- Utilización de la partida de señalización, de 800.081 euros ejecutable en 2022, que incluirá la creación de carriles reservados y aparcamientos para Bicis y Vehículos de Movilidad Personal (VMP) en la ciudad.

- Suplemento de crédito a los contratos de jardines por 300.000 euros, ejecutables en 2022, para la renaturalización de plazas duras.
- Suplemento de crédito de 101.913 euros en la partida de Accesibilidad, Rebaje de Bordillos. Además de 9.000 euros para la eliminación de bolardos. Que se ejecutará en 2022.
- Suplemento de crédito a la partida de reparaciones y bacheos de calles de 130.000 euros dirigido a la recuperación de caminos de la Vega ejecutables en 2022.
- Creación de la partida presupuestaria de 5.000 euros para los premios Escolares Vega Educa.
- Creación de partida para la Capitalidad Cultural de 30.000 euros.
- Creación de Partida de 5.000 euros para las actividades del Centenario del “Cante Jondo”.
- Suplemento de crédito de 250.000 euros para la plantación de alcorques vacíos y reposición de arbolado en la ciudad a ejecutar en 2022.
- Creación de partida de 100.000 euros para la creación en 2022 de vías verdes urbanas.
- Creación de partida de 15.000 euros para la atención de colonias de gatos ferales en la ciudad a ejecutar en 2022.

Además de estas partidas acordadas en “**Puntos de Acuerdo entre los grupos municipales del PSOE y Unidas Podemos-Independientes**”, firmado el pasado 10 de marzo de 2022, y las modificaciones presupuestarias de 14,8 millones de euros y 1.6 millones de euros acordadas por el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de UP, el nuevo proyecto de presupuestos incluirá las siguientes partidas que financiarán, en el año 2022, inversiones recogidas en el programa de Unidas Podemos por valor de 1.608.000 euros para 2022 y otro 1.608.000 euros para 2023:

- Partidas para el proyecto Granada Río por 300.000 euros.
- Sacromonte Barrio Flamenco 200.000 euros.
- Granada Museo al aire libre 68.000 euros.

- Suplemento de partidas para renaturalización de plazas de 150.000 euros.
- Partidas para la creación de Huertos Sociales en la ciudad de 300.000 euros.
- Suplemento de crédito a partidas para renaturalización y nuevos parques Infantiles 267.000 euros.
- Partida para puntos de carga de coches eléctricos 50.000 euros.
- Partida para un fondo de Aval para la atención a personas sin hogar y a la exclusión residencial 100.000 euros.
- Partida para ayudas Sociales Recurso de Vivienda Urgente de 40.000 euros.
- Suplemento de la Partida de Accesibilidad 66.500 euros.
- Suplemento de la Partida Para Pasos de Peatones Seguros (Parking bicis y VMP) 66.500 euros.

La formulación concreta de estas partidas se recoge en el documento adjunto que se anexa como anexo 1.

Asimismo, el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Granada acuerdan participar en el diseño y la ejecución de las siguientes inversiones, cuya financiación recoge este proyecto de presupuestos y cuyos contratos ya están iniciados, y que son los siguientes:

1) Proyecto Granada Respira:

- Reforma Cuesta Alhacaba con financiación de 800.000 euros.
- Reforma de Calle del Boquerón con financiación de 400.000 euros.
- Reforma de Alumbrado Público en Distrito Ronda con financiación de 462.000 euros.

2) Entornos Seguros y Movilidad:

- Pasos de Peatones seguros con Aparcamientos de Bicis y VMP con financiación de 100.000 euros
- Servicio de Alquiler de Monopatines (VMP) con financiación de 200.000 euros.
- Puntos de recarga de Monopatines (VMP) con financiación de 200.000 euros.
- Microfresado de Rotondas con financiación de 75.000 euros.

3) Mejoras de Accesibilidad y Zonas de Juego

- Ampliación de Barandas y Pasamanos con financiación de 24.000 euros.
- Mejora de Mobiliario Parques infantiles con financiación de 85.000 euros.

4) Plan Especial de limpieza y recogida de residuos de barrios con financiación de 1.400.000 euros.

Este documento de acuerdo será firmado por el Alcalde de Granada, el portavoz del Grupo Municipal Socialista y el portavoz del Grupo Municipal de Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Granada y será presentado públicamente por ambas partes ante los medios de comunicación.

La ejecución de las distintas partidas y el diseño de los proyectos, actividades y acciones que financian serán acordados por el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Granada.

Los proyectos, actividades y acciones recogidas en este acuerdo serán presentados públicamente, cuando se inicie la ejecución de cada una de ellos, ante los medios de comunicación de forma conjunta entre el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Unidas Podemos, acordando previamente ambas partes los aspectos de forma y de fondo de dicha presentación. La ejecución de estos proyectos, medidas, actividades y acciones serán ejecutadas antes de la finalización del año 2022.

Ante la posible prórroga de este presupuesto hasta las elecciones de mayo de 2023, estas partidas acordadas formarán parte de los créditos iniciales de esta prórroga manteniéndose las cantidades pactadas, a excepción de los 770.000 euros de refuerzo de

Servicios Sociales ejecutado en 2022 que pasarán, con la modificación presupuestaria pertinente, a la oferta de empleo público del año 2023, priorizando en esta oferta la recuperación de plazas estructurales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, tal y como viene explicado en la primera página de este documento.

Si por algún motivo técnico o económico siempre justificado, alguna de las partidas del presupuesto no se pudiera ejecutar en parte o en su totalidad antes de fin de 2022, en el mes de noviembre el equipo de Gobierno Municipal y el Grupo Municipal de Unidas Podemos promoverán una modificación presupuestaria con objeto de destinar esos créditos presupuestarios a prioridades de la ciudad acordadas previamente por ambas partes.

Si algún proyecto, propuesta, actividad o acción recogida en estas partidas obtuviese algún tipo de financiación de algún programa europeo o de financiación externa al Ayuntamiento o extraordinaria, el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Unidas Podemos acordarán, mediante la modificación presupuestaria pertinente, cómo destinar y ejecutar los créditos presupuestarios que se liberen a otras prioridades de la ciudad.

Los grupos municipales firmantes del presente acuerdo compartirán toda la información y documentación pertinente para conocer y evaluar el grado de ejecución y los compromisos adquiridos por las distintas áreas de gobierno y concejalías en la puesta en marcha de los proyectos, acciones y actividades recogidas en el presente acuerdo. Una vez al mes el equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Unidas Podemos mantendrán reuniones con objeto de conocer y evaluar el grado de ejecución de estos acuerdos y las partidas presupuestarias que los financian así como el diseño de los distintos proyectos, actividades y acciones.

En Granada a 6 de julio de 2022

Firmado: